FABRILFAME S.A.

Notas	Indice	Páginas
1	Información General de la Compañía	11
2	Principales políticas contables	12-16
3	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	17
4	Activos Financieros	17
5	Inventarios	18-19
6	Activos por Impuestos Corrientes	19
7	Servicios y Otros Pagos Anticipados	19-20
8	Propiedad Planta y Equipo, Neto	20-21
9	Pasivos Financieros	21-23
10	Otras obligaciones Corrientes	23
11	Provisión por Beneficios Empleados	24-25
12	Otros Pasivos no Corrientes	25
13	Patrimonio Neto de los Accionistas	25-26
14	Ingresos Operacionales	26-27
15	Gastos Operacionales	27-28
16	Impuesto a Renta	28-30
17	Perdida por Acción	30
18	Transacciones con Compañias Relacionadas	30
19	Compromisos	31
20	Contingencias	31
21	Reclasificaciones	31
22	Los Estados Financieros y el Fraude	32
23	Legislación Fiscal Aprobada	32
24	Eventos Subsecuentes	32

FABRILFAME S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

FABRILFAME S.A..- Con fecha marzo 22 de 1989 mediante escritura pública se crea la Compañía Calzados Industriales Calincem Compañía de Economía Mixta e inscrita en el Registro Mercantil en abril 10 de 1989, cuyo capital ascendió a 35,500,000 sucres.

Mediante escritura pública de fecha julio 1 de 1994, se cambia la denominación de la Compañía a Calzados Industriales S.A. – CALINCEN y se inscribe en el Registro Mercantil en noviembre 18 de 1994. Con fecha enero 19 de 2001 se inscribe en el registro Mercantil la conversión a dólares del capital suscrito de la Compañía a US$. 192,000 celebrado mediante escritura pública en octubre 16 de 2000.

En julio 1 de 2004, se lleva a cabo la escritura pública de Fusión por Absorción de las compañías: Calzados Industriales S.A. – CALINCEN; Fábrica de Equipos Múltiples S.A. – FADEMSA y Sociedad Fabrilfame S.A., acto que fue inscrito en el Registro Mercantil en enero 27 de 2005 y cuyo efecto de la fusión se dio la nueva denominación de Complejo Industrial Holdingdine S.A., cuyo capital suscrito y pagado ascendió a US$. 1,733,580.

Con fecha julio 10 de 2006 mediante escritura pública se reformó el nombre de la Compañía a: Complejo Industrial Fabrilfame S.A., evento que fue inscrito en el Registro Mercantil en diciembre 12 de 2006.

Con fecha marzo 10 de 2009, se efectúo la última disminución de capital y se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 16 de julio de 2009 por US$. 594,000; quedando como capital suscrito y pagado en US$. 1,139,580 representado por 113,958 acciones de US$. 10,00 cada una, así también se realizó el cambio de denominación social a: Fabrilfame S.A.

Operaciones.- Su actividad principal es la producción y comercialización de calzado militar; industrial; deportivo, y en general de cualquier tipo, uso y calidad; pudiendo para este fin realizar actividades de maquila y someterse al régimen legal para los fines de fabricación, internación temporal de materiales y exportación de productos elaborados; la fabricación y comercialización de todo tipo de vestuario y productos textiles en general, incluyendo: carpas, mochilas, cobertores, equipos de camping y similares; la producción y comercialización de equipos militares y de cualquier otro tipo.

Fabrilfame S.A. hasta el 31 de julio de 2012, tenía como accionista principal a Holdingdine S.A., a partir de esa fecha las acciones de la Compañía se transfirieron al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas – ISSFA, siendo este un organismo autónomo de las Fuerzas Armadas.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha, Cantón Rumiñahui, Parroquia Sangolquí, Av. General Rumiñahui 3976, Edificio Complejo Industrial Holding. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1790932966001.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 21 de 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionista para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 18 de 2017.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por, provisiones por deterioro en las cuentas por cobrar y de obsolescencia en inventarios que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía; las propiedades, planta y equipos de la Compañía, las mismas que han sido medidos a su valor razonable y por obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Pronunciamientos contables.- Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017 y 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros de año 2017. Asimismo, la Administración de **FABRILFAME S.A.**, se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros:

- **NIIF 9 – Instrumentos Financieros**.-
  - Recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y entrará en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.
  - **Entrada en vigencia**: Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

- **NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**.-
  - Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.
  - **Entrada en vigencia**: Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y derogará todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

- **NIIF 16 – Arrendamientos**.-
  - Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores.
  - **Entrada en vigencia**: Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2019.

- **Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28**.-
  - Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

- **Entrada en vigencia**: La fecha efectiva está aún por definición por parte del IASB.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración de los estados de flujos de efectivo de los años 2017 y 2016, la Compañía considera las siguientes cuentas: caja, bancos e inversiones temporales que representan transacciones de corto plazo de alta liquidez, nota 3.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar**.- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes y cuando se efectúa la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios o bienes, nota 4.
- **Cuentas por pagar**.- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo y administrativo de la Compañía, nota 9.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **FABRILFAME S.A.**, tales como se detalla a continuación:

- **Mercado**.- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.

- **Financieros**.- La Compañía no enfrenta riesgos crediticios debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 90 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

- **Generales de negocio**.- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichos documentos incluye: de multiriesgo industrial, responsabilidad civil, vehículos, transporte interno, robo, fidelidad, dinero y valores.

- **Liquidez**.- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

Inventarios.- Están conformados principalmente por materia prima, repuestos, herramientas, accesorios, producción en proceso y producto terminado, destinados al objeto social de la Compañía. Los inventarios son registrados al costo y valorizados por el método promedio, los mismos que de exceder el valor neto realizable lo ajustaran contra los resultados de año. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía al término de cada año analiza la constitución de la provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas a los resultados del año.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedades, planta y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición, excepto aquellas partidas que están registrados al valor del último revalúo calculado durante el 2009. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años.

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos no considerados en el revaluó del año 2009, son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos, cuyos años de vida son los siguientes:

Activos	Años
Edificios	20
Muebles y enseres, equipos de oficina	10
Maquinaria y equipo	15
Vehículos	3 y 5
Equipos de computación	3

Las depreciaciones de los activos revaluados en el año 2009, han sido determinadas de acuerdo a los años de vida útil que se ha establecido en el informe entregado por el perito valuador.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo se utilice. En caso que el importe de la reserva sea transferida deberá ser igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original. La transferencia desde la cuenta de reserva por valuación a la cuenta de utilidades retenidas no afecta los resultados del periodo.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo y otras provisiones.

Provisiones por beneficios a empleados.- El articulo No. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, nota 11.

La NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados), como parte de las mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre de 2014, realizó modificaciones en cuanto se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (beneficios a empleados), tomando como base rendimientos de mercado para bonos gubernamentales (alta calidad), teniendo presente que la moneda y el plazo de los bonos, deban ser congruentes para el cálculo y pago de estos beneficios. Esta modificación se aplicará para los períodos económicos fiscales que inicien a partir del 1 de enero de 2016. Las modificaciones antes referidas, deben ser aplicadas de forma retrospectiva desde el 1 de enero de 2015 (diciembre 31 de 2014), estableciéndose que este efecto de manera específica deba ser tratado contra utilidades retenidas (NIC No. 18 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores). La Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyo como base de medición de cálculo para las estimaciones de este pasivo, las tasas de descuento de bonos corporativos de Ecuador.

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes y servicios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes y servicios.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Sí la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 16.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Estado de Flujo de Efectivo.- Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Bancos locales	1,265,283	2,509,199
Inversiones temporales	0	500,000
Fondo rotativo	0	300
Total	1,265,283	3,009,499

Bancos locales.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representa principalmente depósitos en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales tales como: Banco General Rumiñahui C.A. por US$. 1,233,675; Banco de Guayaquil C.A. por US$. 19,909; Banco de Pacífico C.A. por US$. 8,502 y Banco Produbanco C.A. por US$. 3,198. Dichos saldos están disponibles y no existe restricción que limite su uso.

Inversiones temporales.- Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a la inversión mantenida en el Banco General Rumiñahui a 62 días plazo, con vencimiento en marzo 1 de 2017 y una tasa del 4.00%.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Clientes locales	3,123,975	664,902
Empleados	10,884	8,878
Compañías relacionadas, nota 18	0	10,509
Subtotal	3,134,859	684,289
(-) Provisión cuentas incobrables	(161,531)	(161,531)
Total	2,973,328	522,758

Clientes locales.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan valores facturados por ventas de producto terminado, las cuentas pendientes de cobro no generan intereses y tienen plazo de vencimiento entre 30 y 90 días.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle clientes es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Dirección de Movilización de las Fuerzas Terrestres	1,110,594	0
EP Petroecuador	765,568	0
Ministerio del Interior	586,320	0
Pasan:	2,462,482	0

4. ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Vienen:	2,462,482	0
Cuerpo de Ingeniero del Ejército	197,622	195,936
GAD del Distrito Metropolitano de Quito	72,787	0
Fuerza Terrestre del Ecuador	72,559	0
ESMA "Cosme Renella"	70,209	0
Brigada de Aviación de la Fuerza Terrestre	63,695	0
Servicio de Protección Presidencial	44,849	0
EPM Cuerpo de Bomberos de Ambato	40,686	0
Caja Central de la Fuerza Aérea Ecuatoriana	37,694	0
Albuja Pico Jhony Daniel	26,174	26,174
Otros	25,009	19,346
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil	9,284	71,131
C.B.M. Canton Durán	924	18,470
Ministerio de Justicia DD.HH y Cultos	0	221,999
Comisión de Tránsito del Ecuador	0	60,317
Municipio de Loja	0	38,835
Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito	0	12,694
Subtotal	3,123,975	664,902
(-) Provisión cuentas incobrables	(161,531)	(161,531)
Total	2,962,444	503,371

Un detalle de cartera por edades al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta a continuación:

	2017	2016
	(Dólares)	
Corriente	971,026	89,594
Vencida		
De 1 a 30 días	1,147,224	188,561
De 31 a 60 días	833,870	8,937
De 61 a 90 días	1,105	0
De 91 a 180 días	3,109	0
De 181 a 360 días	1,873	377,810
Más de 360 días	165,768	0
Subtotal	3,123,975	664,902
Menos: Provisión cuentas incobrables	(161,531)	(161,531)
Total	2,962,444	503,371

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

5. INVENTARIOS (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Materias primas	3,092,247	1,612,261
Productos terminados	1,172,544	1,145,591
Producción en proceso	274,651	72,317
Repuestos y herramientas	117,523	117,200
Suministros y materiales	52	51
Subtotal	4,657,016	2,947,420
(-) Provisión por obsolescencia de inventarios	(214,457)	(214,457)
(-) Provisión valor neto de realización **(1)**	(15,298)	(21,459)
Total	4,427,261	2,711,504

(1) Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ajustó la provisión valor neto de realización por US$. 6,161

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente, nota 16	74,179	0
Impuesto al Valor Agregado - IVA	8,401	0
Saldo al final del año	82,580	0

Retenciones en la fuente.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

Impuesto al Valor Agregado - IVA.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan crédito tributario originado por las importaciones y adquisiciones locales, el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	153,070	17,329
Pasan:	153,070	17,329

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Vienen:	153,070	17,329
Garantías entregadas	12,600	12,600
Seguros pagados por anticipado	6,279	8,693
Total	171,948	38,621

Anticipo proveedores.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representa principalmente valores entregados en calidad de anticipo a proveedores del exterior en la adquisición de Tela Ristop 50/50, Tela Gabardina, maquinaria e Hilos Ignifugos a Fabricato S.A. de Colombia por US$. 118,896; y anticipos entregados a proveedores locales en la adquisición de bienes o servicios durante las operaciones por US$. 11,742 (en el 2016 por US$. 17,329).

Garantías entregadas.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a la garantía entregada al GAD de la Provincia de Pichincha por fiel cumplimiento del plan de manejo ambiental.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Maquinaria y equipo de producción	2,095,129	2,092,759
Muebles y enseres	206,531	206,531
Equipo de computación	190,935	190,568
Vehículos	180,189	158,678
Edificios	5,859	5,859
Subtotal	2,678,643	2,654,395
Menos: Depreciación acumulada	(1,417,867)	(1,204,623)
Total	1,260,776	1,449,772

Al 31 de diciembre de 2017, los movimientos de la propiedad, planta y equipo, neto fueron los siguientes:

	Saldos al 01/01/17	Adiciones	Baja. y/o ajustes	Saldos al 31/12/17
		. . . . MOVIMIENTO.		
		. . . . (Dólares). . . .		
Maquinarias y equipo de producción	2,092,759	2,370	0	2,095,129
Muebles y enseres	206,531	0	0	206,531
Equipo de computación	190,568	2,875	(2,508)	190,935
Vehículos	158,678	21,511	0	180,189
Edificios	5,859	0	0	5,859
Subtotal – Pasan:	2,654,395	26,756	(2,508)	2,678,643

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

	Saldos al 01/01/17	MOVIMIENTO Adiciones	Baja. y/o ajustes	Saldos al 31/12/17
		(Dólares)		
Subtotal – Vienen:	2,654,395	26,756	(2,508)	2,678,643
Menos: Depreciación acumulada	(1,204,623)	(215,642)	2,398	(1,417,867)
Total	1,449,772	(188,886)	(110)	1,260,776

Al 31 de diciembre de 2016, los movimientos de la propiedades, planta y equipo, neto fueron los siguientes:

	Saldos al 01/01/16	MOVIMIENTO Adiciones	Reclasif. y/o ajustes	Saldos al 31/12/16
		(Dólares)		
Maquinarias y equipo de producción	2,092,759	0	0	2,092,759
Muebles y enseres	205,711	820	0	206,531
Equipo de computación	186,913	3,655	0	190,568
Vehículos	158,678	0	0	158,678
Edificios	5,859	0	0	5,859
Subtotal	2,649,920	4,475	0	2,654,395
Menos: Depreciación acumulada	(979,901)	(254,632)	29,910	(1,204,623)
Total	1,670,019	(250,157)	29,910	1,449,772

Fabrilfame S.A. se encuentra realizando un inventario y revalúo de propiedades, planta y equipo con corte al 31 de enero de 2018, por parte de Ambromayor Aasesores & Asociados Cía. Ltda./ Ing Ambrossi Robles Franco Manuel, Perito Evaluador Calificado por la Superintendencia de Compañías y está a la espera del informe final por parte del perito, en caso de existir ajustes, se los realizará en el año 2018.

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 18	2,103,543	1,492,772
Proveedores	1,722,325	1,082,363
Uso de marca	192,078	540,510
Otros por pagar	161,230	138,404
Anticipo de clientes	72,030	67,622
Total	4,251,206	3,321,671

9. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a cuentas pendientes de pago principalmente al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armandas – ISSFA por US$. 1,958,963 (por US$. 1,450,277 en el 2016), en concepto de regalías por el Uso de la Marca de los años 2014, 2015 y 2016 de acuerdo al convenio firmado entre las partes. Adicional incluye US$. 144,580 (por US$. 40,879 en el 2016) pendientes de pago al Holdingdine S.A. en concepto de arrendamiento de las instalaciones donde funciona la Compañía. Los valores pendientes de pago no generan intereses y tienen plazo de pago definido de acuerdo a los convenios firmados.

Proveedores.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representa saldos pendientes de pago a proveedores locales de materia prima e insumos, los mismos que no generan intereses y su plazo de pago está entre los 30 y 90 días. Un detalle por proveedor es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Otros por pagar	350,347	135,156
Textiles Padilla Cía. Ltda.	273,650	0
Luis Enrique Guamanquispe Cunalata	199,044	0
Delltex Industrial S.A.	109,317	0
Sintofil C.A.	106,288	0
Fabrinorte Cía. Ltda.	88,671	0
Beatriz del Carme Silva Peña	77,679	13,379
Representaciones Aryan S.A.	65,674	44,584
IPC Dublauto Ecuador Cía. Ltda.	60,144	0
Adesum Cía. Ltda.	58,531	0
Regarsa Cía. Ltda.	48,948	0
Texlafayette S.A.	44,168	100,391
Textiles del Pacífico Cia. Ltda.	38,871	18,011
Clusterpack S.A.	33,154	0
Industrial Textilestornasol Cía. Ltda.	31,898	0
Ponte Selva Industria Piolera S.A.	31,297	16,757
Nori Jeaqueline Arciniega Baez	30,612	0
I.D.TEX Cia. Ltda.	26,274	9,320
Rizzoknit Industria Textil	18,564	18,564
Francelana S.A.	14,659	39,686
Cintas Textiles CINTATEX Cia. Ltda.	6,194	22,141
Wilson Eduardo Vargas Salazar	3,025	29,276
Miguel Ricardo García Rivero	2,083	50,782
Konamtex Cia. Ltda.	1,975	14,101
Materiales Autoadhesivos S.A. ADFOLSA	1,259	76,893
Jaime Bernardo Alvarado Moncayo	0	357,284
Tejidos Pintex S.A.	0	58,380
Latina Export Cia. Ltda.	0	49,369
Carmen Ximena Falcon Barrionuevo	0	28,289
Total	1,722,325	1,082,363

Uso de marca.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al valor pendiente de pago al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas ISSFA, en concepto de regalías por el uso de la marca FAME y logo de acuerdo al convenio firmado en mayo 29 de 2017, nota 19.

9. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Anticipo de clientes.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representa valores recibidos de clientes para inicio de trabajos según contratos; en el año 2017 corresponde a la Brigada de Selva No. 17 de Pastaza por US$. 24,832 y por US$. 47,198 por anticipo del 70% del Contrato No. 1102-2017-RE, correspondiente al Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Los valores se liquidan contra entrega del producto terminado y la facturación correspondiente en los plazos establecidos con cada cliente y la firma del acta entrega definitiva.

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Obligaciones tributarias:		
Retención de IVA	21,629	26,100
Retención en la fuente de impuesto a la renta	11,212	11,623
Impuesto a la Valor Agregado - IVA	0	195,056
Impuesto a la renta	0	36,226
Subtotal	32,841	269,005
Beneficios sociales:		
Vacaciones	55,637	24,081
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	54,611	60,935
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	18,135	20,634
Fondos de Reserva	12,681	14,641
Subtotal:	141,065	120,291
Otras obligaciones:		
Aportes y Préstamos al IESS	80,271	83,114
Provisiones	16,818	20,119
Subtotal:	97,089	103,232
Total	270,995	492,528

En los años 2017 y 2016, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Saldo inicial	120,291	168,523
Más: Provisiones	611,231	699,167
Menos: Pagos	(499,221)	(518,800)
Menos: Liquidaciones	(41,305)	(108,011)
Menos: Ajustes/Reclasificaciones	(49,932)	(120,588)
Saldo final	141,065	120,291

11. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Jubilación patronal	899,464	810,685
Indemnizaciones	251,796	194,295
Total	1,151,260	1,004,980

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio, fue el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Saldo Inicial	1,004,980	1,197,813
Mas:		
Provisión jubilación patronal (costo laboral)	45,896	161,744
Provisión indemnizaciones (costo laboral)	12,719	45,193
Costo financiero	58,265	73,530
Subtotal	1,121,860	1,478,280
Menos:		
Pago	(72,579)	(136,344)
Ganancias (Pérdidas) actuariales	101,979	(164,645)
Ajustes (reversión de provisión jubilación patronal)	0	(172,311)
Total	1,151,260	1,004,980

Los valores presentes actuariales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron determinados con base a Estudios Actuariales realizados por la Compañía Actuaria Consultores Cía. Ltda. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2017	2016
Salario mínimo vital (US$.)	375	366
Número de empleados	383	400
Tasa de descuento (anual)	7.57%	7.46%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	2.50%	3.00%

Durante los años 2017 y 2016, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 1 año. Los pagos corresponden a la liquidación de personas por renuncias y despidos en los respectivos años.

11. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, en base a sugerencias de la sociedad actuarial, la Compañía ajustó una pérdida actuarial en jubilación patronal y desahucio de US$. 18,004 y US$. 83,975, respectivamente, considerando estos montos como un ajuste, el cual fue reconocido en los resultados acumulados de la Compañía, en razón a modificaciones establecidas en el párrafo 83 de la NIC No. 19, que hace referencia a la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo, la cual se determinará utilizando como referencia los rendimientos de mercado de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

12. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representa impuestos diferidos generados principalmente por revaluaciones de propiedades, planta y equipo, realizado en el año 2009 por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por US$. 87,209 y por provisión por valor neto de realización de inventarios por US$. 4,856.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 28 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, no permite la aplicación del impuesto diferido por reevaluaciones de propiedades, planta y equipo, y establece los casos específicos en los cuales serán reconocidos los activos y pasivos por impuestos diferidos. Al 31 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas mediante sesión, no ha decidido el ajuste correspondiente de dichos saldos mantenidos en estados financieros.

13. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprende a 113.958 acciones de US$. 10,00 cada una, que totalizan US$. 1,139,580. El único accionista de la Compañía es el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas – ISSFA.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 de 2016, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Compañía. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2016 en febrero 16 de 2017 y para el año 2017 en febrero 20 de 2018.

Aportes para futuras capitalizaciones.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a utilidades a favor del accionista desde el año 1998 al 2000 por US$. 335,768, cuyo saldo no ha tenido variaciones. En adición con fecha 18 de septiembre de 2017, se celebró la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, conformada por su único accionista el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA, y aprueban que HOLDINGDINE S.A. CORPORACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN LIQUIDACIÓN en nombre del ISSFA transfiera US$ 1,500,000 a la cuenta bancaria de FABRILFAME S.A. como parte del remanente social que el HOLDINGDINE entrega al ISSFA. HOLDINGDINE S.A., sin embargo solo se transfirió US$. 1,322,663.

Reserva Legal y otras reservas.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representa apropiaciones de reserva legal por US$. 755,828 siento la última en el año 2012; y US$. 176,293 que corresponde a la reserva especial cuyo saldo arrastrado viene de los estados financieros de la Compañía Calincen S.A. y cuya fusión con Fabrilfame S.A. ocurrió en el año 2004.

Resultados Acumulados.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

13. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Reserva de capital	1,892,401	1,892,401
Reserva por superávit de propiedades, planta y equipo	1,160,138	1,160,138
Pérdidas (ganancias) actuariales	62,353	164,332
Adopción por primera vez de las NIIF	(100,428)	(100,428)
Resultados acumulados	(2,703,001)	(724,672)
Resultado del ejercicio	374,056	(1,978,329)
Total	685,519	413,442

Reserva de capital.- Corresponde a los ajustes por re expresión monetaria originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucre a dólares estadounidenses al 31 de marzo de 2000 por cada una de las Compañías que se fusionaron en el año 2004, así:

Calzados Industriales S.A. por US$. 892,061, Fadem S.A. por US$. 882,678 y Corporación Fabrilfame S.A. por US$. 117,662; dando un total de US$. 1,892,401. La reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la entidad.

Reserva por superávit de propiedad, planta y equipo.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde al ajuste efectuado al valor de los activos de propiedad de la Compañía, así: bienes muebles en el año 2005 por US$. 42,588, y bienes inmuebles en el año 2007 por US$. 1,117,551; dando un total de US$. 1,160,138; estudio realizado por el Ing. Pablo Martínez Vega perito autorizado por la Superintendencia de Compañías, mediante registro RNP SC-182 y RP-04-17-1129.

Resultados acumulados.- La Compañía al 31 de diciembre de 2017, presenta un saldo de pérdidas acumuladas por US$. 2,328,945.

14. INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
A relacionadas	3,297,625	14,316
A terceros	9,507,717	8,994,263
(-) Descuento en ventas	(155)	(73)
Total	12,805,187	9,008,506

	2017		2016	
	Ventas netas	Costo de ventas	Ventas netas	Costo de ventas
	(Dólares)			
Ingresos	12,805,187	10,720,288	9,008,506	8,708,133
Total	12,805,187	10,720,288	9,008,506	8,708,133

14. INGRESOS OPERACIONALES (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a ventas de todo tipo de prendas de vestir, calzado, equipos de seguridad y de camping destinados a las Fuerzas Armadas y a entidades públicas y privadas; las condiciones y términos bajo los cuales la Compañía se encuentra realizando dichas transacciones de venta se encuentran fijados en contratos firmados entre las partes; un detalle por institución es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Instituciones Públicas:		
Fuerza Terrestre	3,234,338	1,814,189
Dirección de Movilización de las Fuerzas Armadas	3,019,107	3,348,344
EP Petroecuador	2,377,541	0
Cuerpo de Ingenieros del Ejército	535,705	0
Ministerio del Interior	523,500	0
Caja Central de la Fuerza Aérea Ecuatoriana	299,954	0
GAD del Distrito Metropolitano de Quito	279,485	0
Escuela Superior Militar Eloy Alfaro	262,587	474,306
Escuela de Formación de Solados del Ejército	245,448	611,783
Brigada de Aviación de la FF.TT.	160,038	0
Servicio de Protección Presidencial	141,810	0
Instituto Tecnológico Superior	140,349	116,247
Base Naval Salinas	56,790	0
Escuela Técnica de la Fuerza Aérea	44,546	0
Brigada de Selva No. 17 Pastaza	38,314	0
Agencia Metropolitana de Tránsito	0	798,911
Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito	0	384,158
Comisión de Tránsito del Ecuador	0	161,052
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil	0	139,451
Universidad de las Fuerzas Armadas	0	126,213
Municipio de Loja	0	124,077
Parque Nacional Galápagos	0	123,453
Caja Central de la Fuerza Aérea Ecuatoriana	0	116,513
Otros	264,288	510,758
Subtotal	11,623,800	8,849,446
Instituciones Privadas:		
Armicenter Cía. Ltda.	15,785	0
Urbina Solórzano Edgar Fernando	11,255	0
Explocen C.A.	0	16,420
Otros	1,154,347	142,640
Subtotal	1,181,387	159,060
Total	12,805,187	9,008,506

15. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

15. GASTOS OPERACIONALES (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
De Administración:		
Sueldos y horas extras	503,916	634,334
Beneficios sociales	111,284	144,714
Honorarios	104,930	125,623
Otros de personal	67,911	72,302
Aportes	61,833	78,181
Indemnizaciones	61,643	40,270
Mantenimiento	34,619	46,473
Otros	34,153	45,948
Impuestos, tasas y contribuciones	19,277	54,674
Depreciación	18,258	21,109
Servicios básicos	17,196	20,235
Suministros y materiales	15,848	24,833
Arriendos	15,175	14,191
Jubilación patronal e indemnizaciones	6,327	25,263
Subtotal	1,072,371	1,348,149
De Ventas:		
Regalías uso de marca	192,078	540,510
Otros	128,671	99,080
Sueldos y horas extras	97,149	113,017
Otros de personal	27,028	26,633
Beneficios sociales	22,510	31,741
Mantenimiento	15,840	8,845
Depreciación	15,476	21,338
Aportes	12,207	16,616
Suministros y materiales	9,810	14,454
Arriendos	2,628	4,371
Comisiones	2,300	49,440
Honorarios	2,247	2,973
Jubilación patronal e indemnizaciones	1,377	3,963
Movilizaciones	1,259	10,447
Cuentas incobrables	0	2,887
Subtotal	530,580	946,314
Total	1,602,951	2,294,462

16. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones fiscales:

	2017	2016
	(Dólares)	
Utilidad (Pérdida) contable	490,692	(1,850,396)
Pasan:	490,692	(1,850,396)

16. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Vienen:	490,692	(1,850,396)
Más:		
Gastos no deducibles locales	111,928	776,610
Diferencias temporales	(6,161)	611
Menos		
Deducciones adicionales	(66,695)	(75,709)
Base imponible	530,164	(1,148,884)
22% de impuesto a la renta	116,636	0

	2017	2016
	(Dólares)	
Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta		
22% de impuesto a la renta	116,636	0
Anticipo de impuesto calculado	93,131	127,866
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 22% de Impuesto a la renta)	116,636	127,866

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre 2017 y 2016, fue el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Anticipo determinado (Impuesto a la renta causado)	116,636	127,866
Más / Menos:		
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(94,227)	(101,629)
(-) Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas	(96,588)	(919)
SALDO (A FAVOR) POR PAGAR DE LA COMPAÑÍA	(74,179)	25,318

Al 31 de diciembre de 2017, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2016, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

16. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente por regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría por US$. 59,357 y provisión por jubilación patronal menores a 10 años por US$. 31,799.

17. UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

La utilidad (pérdida) por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2017 y 2016; siendo como resultado que por cada acción que disponen los accionistas por los años 2017 y 2016 existe una utilidad (pérdida) de US$. 3,28 y US$. (17,36), respectivamente.

18. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron las siguientes:

	2017	2016
	(Dólares)	
Estado de Situación Financiera:		
Activos:		
Activos financieros:		
Explocen S.A.	0	10,509
Total	0	10,509
Pasivos:		
Pasivos financieros:		
Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA	1,958,963	1,450,279
Holdingdine S.A. en Liquidación	144,580	40,879
Dirección de Industrias del Ejército - DINE	0	1,617
Total	2,103,543	1,492,775

	2017	2016
	(Dólares)	
Estado de Resultados Integrales:		
Ventas de productos y servicios:		
Dirección de Industrias del Ejercito (Dine)	1,469	0
Explocen S.A.	0	14,316
Total	1,469	14,316
Gastos administrativos:		
Prestación de servicio:		
Holdingdine S.A. en Liquidación (arriendo)	120,000	120,000
Instituo de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas – ISSFA (regalías)	192,078	540,510
Aerostarsabco Servicios Complementarios de Alimentación S.A.:	222,168	309,114
Total	534,246	969,624

19. COMPROMISOS

- **Contrato de Arrendamiento del Inmueble para las Instalaciones de Fabrilfame S.A. – Proceso No. ARR-FAME-001-2017 del Contrato No. 25-2017-LOG-FF**

  Con fecha 2 de febrero de 2017, comparecen las partes: Holdingdine S.A. Corporación Industrial y Comercial en Liquidación y Fabrilfame S.A.; con el fin de celebrar el contrato por el arrendamiento del bien inmueble ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Rumiñahui, Dirección Av. General Rumiñahui No. 3976 y calle Ambato que corresponde a 6,59 hectáreas de terreno.

  El monto total del contrato es de US$. 120,000 más IVA; siendo el canon mensual de US$. 10,000 previo a la presentación de la factura. El plazo del presente contrato es de 1 año contados a partir del 3 de febrero de 2017.

- **Adenda Convenio de Licencia de Uso de Marcas**

  Con fecha mayo 29 de 2017, comparecen las partes: Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas – ISSFA y Fabrilfame S.A., con el fin de celebrar el convenio accesorio de Licencia de Uso de la Marca: "FAME Y LOGOTIPO", siendo el ISSFA titular de derecho de propiedad intelectual, cuyo convenio inicial fue suscrito en marzo 15 de 2013 por un período de 10 años.

  A través de estos convenios, el ISSFA otorga a favor de la Compañía la licencia exclusiva para el uso de la marca, destinada a su utilización sin ninguna limitación, a nivel nacional e internacional, en la identificación, promoción y venta de todos los productos; y por otra parte Fabrilfame S.A. pagará por concepto de Regalías por el uso exclusivo de dicha marca, el valor anual que represente el 1.5% de las ventas anuales que se evidencien en los estados financieros; siendo para el año 2017 de US$. 192,078.

  La vigencia de duración de este convenio es de 1 año calendario que serán contados a partir de la fecha de suscripción, y los pagos se realizarán el 31 de marzo de cada año.

- **Contrato lab No. 2017014**

  Con fecha 4 de enero de 2017, comparecen las partes: Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR y Fabrilfame S.A.; con el fin de celebrar el contrato para la Confección y provisión de ropa de trabajo retardarte al fuego para personal operativo que labora en las refinerías Esmeraldas, La Libertad, Shushufindi e Islas de despacho de la Gerencia de Transporte. Por un valor US$. 2,377,540 más IVA.

20. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017, se han presentado la siguiente contingencia:

- Existe 1 litigio en materia civil, interpuesto por Fabrilfame S.A., en contra de cliente por cobro de factura pendiente por un monto aproximado de US$. 30,000, de acuerdo a la respuesta recibida del asesor legal de la Compañía.

21. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido reclasificados, para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

22. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

23. LEGISLACIÓN FISCAL APROBADA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.
- Probabilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria considerada microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión, llevaran implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US$. 1,000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue US$. 5,000).

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 22 de 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

Ing. Dora Ona C
Contadora
Fabrilfame S.A.